

[Logotipo de:]



[TRADUCCIÓN CERTIFICADA]

Comunicado de prensa

Bruselas – 1° de diciembre de 2022 – 18:30 CET

Anheuser-Busch InBev anuncia precios de ofertas públicas en efectivo por un precio de compra total de hasta USD\$3,500 millones por doce series de pagarés en USD y dos series de pagarés en GBP

1° de diciembre de 2022 – Anheuser-Busch InBev SA/NV (“**AB InBev**”) (Euronext: ABI) (NYSE: BUD) (MEXBOL: ANB) (JSE: ANH) anunció hoy los precios de las ofertas de compra en efectivo de todos los pagarés válidamente ofertados (y no válidamente cancelados) y aceptados por hasta un precio de compra total (excluyendo los intereses devengados y no pagados) de USD\$3,500 millones (dicho monto, el “**Límite de Oferta**”) por (i) dos series de pagarés en GBP (libras esterlinas) emitidos por AB InBev (en conjunto, los “**Pagarés en GBP**”) y (ii) siete series de pagarés en USD emitidos por su subsidiaria de propiedad total Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc. (“**ABIWW**” o una “**Compañía**”), tres series de pagarés en USD emitidos por su subsidiaria de propiedad total Anheuser-Busch InBev Finance Inc. (“**ABIFI**” o una “**Compañía**”), y dos series de pagarés en USD emitidos por sus subsidiarias de propiedad total ABIWW y Anheuser-Busch Companies, LLC (“**ABC**” o una “**Compañía**”, y junto con AB InBev, ABIWW y ABIFI, las “**Compañías**”) (en conjunto, los “**Pagarés en USD**”, y junto con los Pagarés en GBP, los “**Pagarés**”), como se describe en la tabla que se establece a continuación (las “**Ofertas Públicas**”).

Las Compañías anunciaron los precios como se establece en la tabla a continuación de sus ofertas para comprar los Pagarés en circulación que se enumeran a continuación.

Como se anunció el 16 de noviembre de 2022, las Compañías gastarán hasta USD\$3,500 millones en precio de compra total combinado (sin incluir los Intereses Devengados) en las Ofertas Públicas. Debido a que se alcanzó el Límite de Oferta, la Compañía no espera aceptar para compra ningún Pagaré ofertado después de las 5:00 p.m., hora de la ciudad de Nueva York, el miércoles 30 de noviembre de 2022 (la “**Hora de Oferta Anticipada**”).

Las Ofertas Públicas se han realizado de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la oferta de compra con fecha del 16 de noviembre de 2022 (la “**Oferta de Compra**”). Los términos no definidos en este anuncio tienen el significado que se les da en la Oferta de Compra.

[Logotipo de:]



Título de los Pagarés	ISIN / (si corresponde) CUSIP	Fecha de Vencimiento	Emisor y Oferente	Nivel de Prioridad de Aceptación	Monto de Capital por Comprar	Garantía de Referencia	Margen Fijo (puntos base)	Rendimiento de Referencia	Contraprestación Total ^(a)
Pagarés al 2.850% con vencimiento en 2037	BE6295395956	25 de mayo de 2037	AB InBev	1	£488,737,000	UKT 1.750%, vence el 7 de septiembre de 2037	100	3.478%	£824.44
Pagarés al 3.750% con vencimiento en 2042	US03523TBQ04/ 03523TBQ0	15 de julio de 2042	ABIWW	2	\$528,807,000	UST 3.375%, vence el 15 de agosto de 2042	108	3.970%	\$839.29
Pagarés al 4.000% con vencimiento en 2043	US035242AB27/ 035242AB2	17 de enero de 2043	ABIFI	3	\$345,565,000	UST 3.375%, vence el 15 de agosto de 2042	112	3.970%	\$863.68
Pagarés al 4.600% con vencimiento en 2060	US035240AU42/ 035240AU4	1° de junio de 2060	ABIWW	4	\$503,357,000	UST 3.000%, vence el 15 de agosto de 2052	132	3.776%	\$917.42
Pagarés al 2.250% con vencimiento en 2029	BE6295393936	24 de mayo de 2029	AB InBev	5	£363,245,000	UKT 0.500%, vence el 31 de enero de 2029	105	3.254%	£883.55
Pagarés al 4.500% con vencimiento en 2050	US035240AT78/ 035240AT7	1° de junio de 2050	ABIWW	6	\$683,101,000	UST 3.000%, vence el 15 de agosto de 2052	128	3.776%	\$917.89
Pagarés al 4.750% con vencimiento en 2058	US035240AP56/ 035240AP5	15 de abril de 2058	ABIWW	7	\$519,307,000	UST 3.000%, vence el 15 de agosto de 2052	142	3.776%	\$928.09
Pagarés al 4.600% con vencimiento en 2048	US035240AN09/ 035240AN0	15 de abril de 2048	ABIWW	8	\$321,402,000	UST 3.000%, vence el 15 de agosto de 2052	130	3.776%	\$932.46
Pagarés al 4.350% con vencimiento en 2040	US035240AS95/ 035240AS9	1° de junio de 2040	ABIWW	9	\$0	UST 3.375%, vence el 15 de agosto de 2042	105	N/A	N/A
Pagarés al 4.625% con vencimiento en 2044	US03524BAF31/ 03524BAF3	1° de febrero de 2044	ABIFI	10	\$0	UST 3.375%, vence el 15 de agosto de 2042	120	N/A	N/A
Pagarés al 4.375% con vencimiento en 2038	US035240AM26/ 035240AM2	15 de abril de 2038	ABIWW	11	\$0	UST 3.375%, vence el 15 de agosto de 2042	108	N/A	N/A
Pagarés al 4.900% con vencimiento en 2046	US03522AAJ97/ 03522AAJ9 144A: US03522AAF75/ 03522AAF7	1° de febrero de 2046	ABIWW y ABC	12	\$0	UST 3.000%, vence el 15 de agosto de 2052	148	N/A	N/A

[Logotipo de:]



Reg S:
USU00323AF97/
U00323AF9

Pagarés al 4.900% con vencimiento en 2046	US035242AN6/ 035242AN6	1° de febrero de 2046	ABIFI	13	\$0	UST 3.000%, vence el 15 de agosto de 2052	148	N/A	N/A
---	---------------------------	-----------------------	-------	----	-----	--	-----	-----	-----

(a) Por cada \$1,000 o £1,000 en monto de capital, según corresponda, de Pagarés válidamente ofertados y aceptados para compra antes de la Hora de Oferta Anticipada. El Rendimiento de Referencia y la Contraprestación Total para cada serie de Pagarés se determinaron a las 9:30 a.m., hora de la Ciudad de Nueva York (2:30 p.m., hora de Londres), del jueves 1° de diciembre de 2022, como se describe en la Oferta de Compra. La Contraprestación Total incluye el Pago de Oferta Anticipada de (i) \$30 por cada \$1,000 en monto de capital de Pagarés en USD, o (ii) £30 por cada £1,000 en monto de capital de Pagarés en GBP, según corresponda, y asume una fecha de liquidación anticipada del 2 de diciembre de 2022.

Las Compañías han optado por ejercer su derecho a tener una fecha de liquidación anticipada, y se espera que la fecha de liquidación de todos los Pagarés válidamente ofertados antes o en la Hora de Oferta Anticipada y aceptados para compra sea el 2 de diciembre de 2022 (la “**Fecha de Liquidación Anticipada**”). Los tenedores también recibirán intereses devengados y no pagados sobre los Pagarés válidamente ofertados y aceptados para compra desde la última fecha de pago de intereses aplicable hasta, pero sin incluir, la Fecha de Liquidación Anticipada.

Como se anunció previamente, de acuerdo con la información proporcionada por Global Bondholder Services Corporation, el Agente de Oferta e Información para las Ofertas Públicas, \$7,274,315,000 de monto de capital total de los Pagarés en USD y £851,982,000 de monto de capital total de los Pagarés en GBP se ofertaron válidamente antes o en la Hora de Oferta Anticipada, y no fueron válidamente cancelados.

Debido a que el precio de compra total (sin incluir los Intereses Devengados) pagadero por el monto de capital total de los Pagarés ofertados válidamente antes o en la Hora de Oferta Anticipada y no válidamente cancelados excedería el Límite de Oferta, las Compañías no aceptarán para compra todos los Pagarés que hayan sido ofertados para la Hora de Oferta Anticipada. AB InBev, ABIWW y ABIFI aceptarán para compra todos los Pagarés al 2.850% con vencimiento en 2037, los Pagarés al 3.750% con vencimiento en 2042, los Pagarés al 4.000% con vencimiento en 2043, los Pagarés al 4.600% con vencimiento en 2060, los Pagarés al 2.250% con vencimiento en 2029, los Pagarés al 4.500% con vencimiento en 2050, y los Pagarés al 4.750% con vencimiento en 2058 ofertados válidamente y no válidamente cancelados a la Hora de Oferta Anticipada. ABIWW aceptará para compra \$321,402,000 en monto de capital total de los Pagarés al 4.600% con vencimiento en 2048 ofertados válidamente y no válidamente cancelados a la Hora de Oferta Anticipada sobre una base prorrateada, como se describe en la Oferta de Compra (como se define a continuación), utilizando un factor de prorrateo de aproximadamente 27.41%. ABIWW, ABIFI y ABC no aceptarán para compra ninguno de los Pagarés al 4.350% con vencimiento en 2040, los Pagarés al 4.625% con vencimiento en 2044, los Pagarés al 4.375% con vencimiento en 2038, los Pagarés al 4.900% con vencimiento en 2046 (emitidos por ABIWW y ABC), o los Pagarés al 4.900% con vencimiento en 2046 (emitidos por ABIFI) ofertados en las Ofertas Públicas. Todos los Pagarés al 4.600% con vencimiento en 2048 que no se acepten para

[Logotipo de:]



compra se devolverán inmediatamente a los tenedores después de la Fecha de Liquidación Anticipada. Todos los Pagarés al 4.350 % con vencimiento en 2040, los Pagarés al 4.625% con vencimiento en 2044, los Pagarés al 4.375% con vencimiento en 2038, los Pagarés al 4.900% con vencimiento en 2046 (emitidos por ABIWW y ABC), y los Pagarés al 4.900% con vencimiento en 2046 (emitidos por ABIFI), se devolverán inmediatamente a los tenedores después de la Hora de Determinación de Precio.

Los tenedores de los Pagarés que ofertaron en o antes de la Hora de Oferta Anticipada y cuyos Pagarés fueron aceptados para compra son elegibles para recibir la Contraprestación Total.

Las Ofertas Públicas vencerán a las 11:59 p.m., hora de la Ciudad de Nueva York, el 14 de diciembre de 2022 (dicha fecha y hora, la “**Hora de Vencimiento**”), o en cualquier otra fecha y hora a la que las Compañías extiendan la Oferta Pública correspondiente. Debido a que se alcanzó el Límite de Oferta, las Compañías no esperan aceptar para compra ningún Pagaré ofertado después de la Hora de Oferta Anticipada.

Las versiones en inglés, holandés y francés de este comunicado de prensa estarán disponibles en www.ab-inbev.com.

Los Administradores de las Ofertas Públicas son:

Administradores Principales

Barclays Bank PLC
5 The North Colonnade
Canary Wharf
Londres E14 4BB
Reino Unido

A la atención de: Grupo
de Gestión de
Responsabilidad
Teléfono: + 44 20 3134
8515
Correo electrónico:
eu.lm@barclays.com

Barclays Capital Inc.
745 Seventh Avenue
Nueva York, NY 10019
Estados Unidos de
América

A la atención de: Grupo
de Gestión de
Responsabilidad
Por cobrar: (212) 528-
7581
Gratuito: (800) 438-3242
Correo electrónico:
us.lm@barclays.com

**BNP Paribas Securities
Corp.**
787 Seventh Avenue
Nueva York, NY 10019
Estados Unidos de
América

A la atención de: Grupo
de Gestión de
Responsabilidad
Por cobrar: (212) 841-
3059
Gratuito: (888) 210-4358
Correo electrónico:
[t@us.bnpparibas.com](mailto:dl.us.liability.managemen
t@us.bnpparibas.com)

BofA Securities, Inc.
620 S Tryon Street, 20th
Floor Charlotte
Carolina del Norte 28255
Estados Unidos de
América

A la atención de: Grupo
de Gestión de
Responsabilidad
Por cobrar: (980) 387-
3907
Gratuito: (888) 292-0070
Correo electrónico:
debt_advisory@bofa.com

En Europa:
Teléfono: +33 1 877
01057
Correo electrónico:
DG.LM-
EMEA@bofa.com

[Logotipo de:]



**Deutsche Bank
Securities Inc.**

A la atención de: Grupo
de Gestión de
Responsabilidad
1 Columbus Circle
Nueva York, NY 10019
Gratuito: (866) 627-0391
Por cobrar: (212) 250-
2955

**Deutsche Bank
Aktiengesellschaft**

Mainzer Landstrasse 11-
17
60329 Fráncfort del
Meno, Alemania
Tel: +44 20 7545 8011

J.P. Morgan SE

Taunustor 1
(TaunusTurm)
60310 Fráncfort del
Meno, Alemania

A la atención de: Grupo
de Gestión de
Responsabilidad
Por cobrar: +44 20 7134
2468
Correo electrónico:
Liability_management_E
MEA@jpmorgan.com

**J.P. Morgan Securities
LLC**

383 Madison Avenue
Nueva York, NY 10179
Estados Unidos de
América

A la atención de: Grupo
de Gestión de
Responsabilidad
Por cobrar: (212) 834-
8553
Gratuito: (866) 834-4666

[Logotipo de:]



Coadministradores

Citigroup Global Markets Inc.
388 Greenwich Street, Trading 4th
Floor
Nueva York, NY 10013
Estados Unidos de América

A la atención de: Grupo de Gestión
de Responsabilidad
Por cobrar: +1 (212) 723-6106
Gratuito: +1 (800) 558-3745
Correo electrónico:
ny.liabilitymanagement@citi.com

**Santander Investment Securities
Inc.**
437 Madison Avenue
7th Floor
Nueva York, NY 10022
Estados Unidos de América

A la atención de: Gestión de
Responsabilidad
Fax: 212-407-0930
Por cobrar: 212-940-1442
Gratuito: 855-404-3636

Wells Fargo Securities, LLC
550 South Tryon Street, 5th
Floor
Charlotte, NC 28202
Estados Unidos de América

A la atención de: Grupo de
Gestión de Responsabilidad
Por cobrar: +1 (704) 410-4759
Gratuito: +1 (866) 309-6316
Europa: +33 (0)1 85 14 06 61
Correo electrónico:
liabilitymanagement@wellsfargo.
com

El Agente de Oferta e Información para las Ofertas Públicas es:

Global Bondholders Services Corporation

65 Broadway – Suite 404
Nueva York, NY 10006

A la atención de: Acciones Corporativas

Bancos y Corredores, llamar por cobrar: +1 (212) 430-3774

Todos los demás, favor de llamar al número gratuito: +1 (855) 654-2014

Fax: +1 (212) 430-3775 o +1 (212) 430-3779

Correo electrónico: contact@gbsc-usa.com

Restricciones de distribución fuera de EE.UU.

Italia. Ninguna de las Ofertas Públicas, este anuncio, la Oferta de Compra, ni ningún otro documento o material relacionado con las Ofertas Públicas, ha sido ni será presentado para el procedimiento de autorización de la *Commissione Nazionale per le Società e la Borsa* (“CONSOB”) de conformidad con las leyes y reglamentos italianos aplicables. Las Ofertas Públicas se llevan a cabo en la República de Italia (“Italia”) como ofertas exentas de conformidad con el artículo 101-bis, párrafo 3-bis del Decreto Legislativo No. 58 del 24 de febrero de 1998, y sus modificaciones (la “Ley de Servicios Financieros”) y el artículo 35-bis, párrafo 4 del Reglamento No. 11971 de la CONSOB del 14 de mayo de 1999, y sus modificaciones. Los tenedores o beneficiarios reales de los Pagarés que residan o estén ubicados en Italia pueden ofertar sus Pagarés para compra a través de personas autorizadas (como empresas de inversión, bancos o intermediarios financieros autorizados para realizar tales actividades en Italia de conformidad con la Ley de Servicios Financieros, Reglamento

de CONSOB No. 20307 del 15 de febrero de 2018, y sus modificaciones, y el Decreto Legislativo No. 385 del 1° de septiembre de 1993, y sus modificaciones), y de conformidad con las demás leyes y reglamentos aplicables y con los requisitos impuestos por CONSOB o cualquier otra autoridad italiana. Cada intermediario debe cumplir con las leyes y reglamentos aplicables en relación con los deberes de información frente a sus clientes en relación con los Pagarés o la Oferta de Compra.

Reino Unido. La comunicación de este anuncio, la Oferta de Compra y cualquier otro documento o material relacionado con las Ofertas Públicas no es realizada por, y dichos documentos y/o materiales no han sido aprobados por, una “persona autorizada” a los efectos de la sección 21 de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000 (la “FSMA”). En consecuencia, tales documentos y/o materiales no se distribuyen, ni deben ser transmitidos, al público en general en el Reino Unido. La comunicación de tales documentos y/o materiales está exenta de la restricción sobre promociones financieras conforme a la sección 21(1) de la FSMA debido a que sólo está dirigida y sólo puede comunicarse a: (1) personas que se encuentran fuera del Reino Unido; (2) profesionales de la inversión incluidos en la definición contenida en el Artículo 19(5) de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000 (Promoción Financiera) Orden de 2005 (la “Orden”); (3) aquellas personas que sean miembros existentes o acreedores de las Compañías u otras personas incluidas en el Artículo 43(2) de la Orden; o (4) cualquier otra persona a la que dichos documentos y/o materiales puedan ser comunicados legalmente de conformidad con la Orden (todas esas personas, en conjunto, se denominan “personas relevantes”). Este anuncio, la Oferta de Compra y cualquier otro documento o material relacionado con las Ofertas Públicas sólo están disponibles para las personas relevantes. Cualquier persona que no sea una persona relevante no deberá actuar con base en, ni confiar en este documento, ni en ninguno de sus contenidos.

Francia. Las Ofertas Públicas no se realizan, directa o indirectamente, en la República de Francia (excepto para inversionistas calificados, como se describe a continuación). Este anuncio, la Oferta de Compra y cualquier otro documento o material relacionado con las Ofertas Públicas, sólo se han distribuido y sólo se distribuirán en la República de Francia a inversionistas calificados, según se define este término en el Artículo 2 e) del Reglamento (UE) 2017/1129 (el “Reglamento sobre el Folleto”). Ni este anuncio, ni la Oferta de Compra, ni ningún otro documento o material relacionado con las Ofertas de Compra, se han presentado ni se presentarán para su autorización ante la Autoridad de Mercados Financieros (*Autorité des marchés financiers*).

Bélgica. Ni este anuncio, ni la Oferta de Compra, ni ningún otro documento o material relacionado con las Ofertas de Compra, han sido, ni serán, presentados o notificados a, ni aprobados o reconocidos por la Autoridad de Mercados y Servicios Financieros de Bélgica (*“Autorité des services et marchés financiers”/“Autoriteit voor Financiële Diensten en Markten”*). Las Ofertas Públicas no se realizan en Bélgica mediante una oferta pública en el sentido de los artículos 3, sección 1, 1° y 6, sección 1 de la Ley Belga del 1° de abril de 2007 sobre ofertas públicas de adquisición (*“loi relative aux offres publiques d’acquisition”/“wet op de openbare overnamebiedingen”*), según se modifique o reemplace en su oportunidad. En consecuencia, las Ofertas Públicas no pueden ser, y no están siendo, anunciadas, y las Ofertas Públicas no se extenderán, y este anuncio, la Oferta de Compra, y cualquier otro

documento o material relacionado con las Ofertas Públicas (incluyendo cualquier memorando, circular de información, folleto o cualquier documento similar), no puede ni se podrá distribuir o ponerse a disposición, directa o indirectamente, de ninguna persona en Bélgica que no sea “inversionista calificado” (“*investisseur qualifié*”/“*gekwalificeerde belegger*”) en el sentido del Artículo 2(e) del Reglamento sobre el Folleto, actuando por cuenta propia. En lo que respecta a Bélgica, las Ofertas Públicas se realizan únicamente a inversionistas calificados, tal como se define este término anteriormente. En consecuencia, la información contenida en este anuncio, la Oferta de Compra, o en cualquier otro documento o material relacionado con las Ofertas Públicas, no podrá utilizarse para ningún otro fin, ni divulgarse o distribuirse a ninguna otra persona en Bélgica.

Avisos legales

Este anuncio es sólo para fines informativos y no es una oferta de compra o venta, una solicitud de oferta de compra, o una solicitud de consentimiento con respecto a ningún valor. No habrá venta de estos valores en ningún estado u otra jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes del registro o calificación según las leyes de valores de dicho estado u otra jurisdicción.

Este anuncio no describe todos los términos materiales de las Ofertas Públicas, y ningún Tenedor debe tomar ninguna decisión con base en este anuncio. Los términos y condiciones de las Ofertas Públicas se describen en la Oferta de Compra. Este anuncio debe leerse junto con la Oferta de Compra. La Oferta de Compra contiene información importante que debe leerse detenidamente antes de tomar cualquier decisión con respecto a las Ofertas Públicas. Si cualquier Tenedor tiene alguna duda sobre el contenido de este anuncio, o la Oferta de Compra, o la acción que debe realizar, se recomienda buscar su propio asesoramiento financiero y legal, incluso con respecto a las consecuencias fiscales, inmediatamente por parte de su corredor de bolsa, gerente de banco, abogado, contador u otro asesor financiero, fiscal o legal independiente. Cualquier individuo o empresa cuyos Pagarés sean mantenidos en su nombre por un corredor, agente, banco, custodio, compañía fiduciaria u otro nominado debe comunicarse con dicha entidad si desea ofertar dichos Pagarés de conformidad con las Ofertas Públicas.

Ninguna de las Compañías, los Administradores o sus filiales, sus respectivos consejos de administración, el Agente de Oferta e Información, el fideicomisario con respecto a los Pagarés en USD o cualquiera de sus respectivas filiales, hace ninguna recomendación, ni ha expresado una opinión, en cuanto a si los Tenedores deben o no ofertar sus Pagarés, o abstenerse de hacerlo, de conformidad con las Ofertas Públicas. Cada Tenedor debe tomar su propia decisión sobre si ofertar sus Pagarés y, de ser así, el monto de capital de los Pagarés a ofertar.

Las Compañías no han presentado este anuncio o la Oferta de Compra ante, y éstos no han sido revisados por, ninguna comisión de valores federal o estatal o autoridad reguladora de ningún país. Ninguna autoridad se ha pronunciado sobre la exactitud o adecuación de las Ofertas Públicas, y es ilegal y puede ser un delito penal hacer cualquier declaración en contrario.

[Logotipo de:]



La Oferta de Compra no constituye una oferta de compra de Pagarés en ninguna jurisdicción en la que, ni para o de parte de ninguna persona para o de parte de la cual, sea ilegal realizar dicha oferta en virtud de las leyes de valores o de regulación de emisión de valores aplicables. La distribución de la Oferta de Compra en ciertas jurisdicciones está restringida por ley. Las personas en cuyo poder llegue la Oferta de Compra están obligadas por cada una de las Compañías, los Administradores, y el Agente de Oferta e Información, a informarse acerca de dichas restricciones y respetarlas.

[Logotipo de:]



Contactos de Anheuser-Busch InBev

Inversionistas

Shaun Fullalove

Tel: +1 212 573 9287

Correo electrónico: shaun.fullalove@ab-inbev.com

Maria Glukhova

Tel: +32 16 276 888

Correo electrónico: maria.glukhova@ab-inbev.com

Cyrus Nentin

Tel: +1 646 746 9673

Correo electrónico: cyrus.nentin@ab-inbev.com

Inversionistas de Renta Fija

Patrick Ryan

Tel: +1 646 746 9667

Correo electrónico: patrick.ryan@ab-inbev.com

Medios de comunicación

Kate Laverge

Tel: +1 917 940 7421

Correo electrónico: kate.laverge@ab-inbev.com

Ana Zenatti

Tel: +1 646 249 5440

Correo electrónico: ana.zenatti@ab-inbev.com

Fallon Buckelew

Tel: +1 310 592 6319

Correo electrónico: fallon.buckelew@ab-inbev.com

Acerca de Anheuser-Busch InBev

Anheuser-Busch InBev es una compañía que cotiza en bolsa (Euronext: ABI) con oficinas principales en Lovaina, Bélgica, con inscripción de acciones secundarias en las bolsas de valores mexicana (MEXBOL: ANB) y de Sudáfrica (JSE: ANH) y con Recibos de Depositarios Estadounidenses en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE: BUD). Nuestro Sueño como empresa es que en el futuro haya más alegrías. Continuamente estamos buscando diversas formas de celebrar los momentos de la vida, desarrollar nuestra industria y tener un significativo impacto en el mundo. Nuestro compromiso es crear grandes marcas que superen la prueba del tiempo y elaborar las mejores cervezas utilizando los ingredientes naturales más finos. Nuestra diversa cartera de más de 500 marcas de cerveza incluye marcas globales como Budweiser®, Corona® y Stella Artois®; marcas multinacionales como Beck's®, Hoegaarden®, Leffe® y Michelob ULTRA®; y campeones locales tales como Aguila®, Antártica®, Bud Light®, Brahma®, Cass®, Castle®, Castle Lite®, Cristal®, Harbin®, Jupiler®, Modelo Especial®, Quilmes®, Victoria®, Sedrin®, y Skol®. Nuestra herencia de elaboración de cerveza remonta a más de 600 años, abarcando continentes y generaciones. Desde nuestras raíces europeas en la cervecería Den Hoon en Lovaina, Bélgica, hasta el espíritu precursor de la cervecería Anheuser & Co en St. Louis, EE.UU., la creación de la cervecería Castle Brewery en Sudáfrica durante la fiebre del oro de Johannesburgo, y la Bohemia, la primera cervecería en Brasil. Diversificada geográficamente con una exposición balanceada hacia mercados desarrollados y en vías de desarrollo, apalancamos las fortalezas colectivas de aproximadamente 169,000 colegas con base en casi 50 países de todo el mundo. Para 2021, los ingresos que reportó AB InBev ascendieron a 54,300 millones de USD (excluyendo asociaciones en participación y asociadas).

[Logotipo de:]



Declaraciones a futuro

Esta publicación contiene "declaraciones a futuro". Estas declaraciones se basan en las expectativas y puntos de vista actuales respecto a eventos y desarrollos futuros de la administración de AB InBev y naturalmente están sujetos a incertidumbre y cambios en las circunstancias. Las declaraciones a futuro que contiene esta publicación incluyen declaraciones que no son hechos históricos y declaraciones que en general contienen palabras que "hará", "podrá", "deberá", "considera", "pretende", "espera", "anticipa", "determina", "calcula", "probablemente", "prevé" y otras palabras de significado similar. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones a futuro. No deberá apoyarse indebidamente en estas declaraciones a futuro, que reflejan los puntos de vista actuales de la administración de AB InBev, están sujetas a varios riesgos e incertidumbres respecto a AB InBev y dependen de muchos factores, algunos de los cuales se encuentran fuera del control de AB InBev. Existen factores, riesgos e incertidumbres importantes que pudiesen provocar escenarios y resultados reales diferentes en forma importante, incluyendo, entre otros, los efectos de la pandemia de COVID-19 e incertidumbres respecto a su impacto y duración y los riesgos e incertidumbres relacionados con AB InBev que se describen en el Punto 3.D del Informe Anual de AB InBev en el Formato 20-F presentado ante la Comisión de Bolsa y Valores de EE.UU. ("SEC") el 18 de marzo de 2022. Muchos de estos riesgos e incertidumbres son y serán exacerbados por la pandemia de COVID-19 y el conflicto en curso en Rusia y Ucrania, y cualquier empeoramiento del ambiente económico y de negocios global que resulte de ello. Otros factores desconocidos o impredecibles pudiesen provocar que los resultados reales difieren en forma importante de aquéllos que contienen las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro deben leerse junto con las demás declaraciones de advertencia que se incluyan en cualquier otro lugar, incluyendo en el último Formato 20-F de AB InBev y en otros informes presentados en el Formato 6-K, y cualquier otro documento que AB InBev haya dado a conocer al público. Toda declaración a futuro que contenga este comunicado está calificada en su totalidad por dichas declaraciones de advertencia y no existe garantía de que los resultados reales o los desarrollos que prevé AB InBev se lograrán o incluso, de lograrse sustancialmente, que tendrán las consecuencias esperadas o efectos para, AB InBev o su negocio u operaciones. Excepto tal y como la ley lo requiere, AB InBev no asume ninguna obligación a actualizar o revisar públicamente ninguna declaración a futuro, sin importar si es como resultado de información nueva u otro motivo.

Lic. Miguel Ángel Cárdenas Cedeño, Perito Traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de acuerdo con el Boletín Judicial de fecha 8 de marzo de 2021, con domicilio en WTC Ciudad de México – Montecito 38, piso 33 oficina 27, Col. Nápoles, C.P. 03810, (contacto@cititraductores.com | Tel. 559000-1100) México – certifico que la anterior traducción al español contenida en 11 fojas útiles por su anverso es a mi juicio fiel y completa de su original en idioma inglés.

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2022.